

---

Testimonios a tiempo



Mario Ruiz Massieu



---

**OCEANO**

---

## ÍNDICE

*Nota explicativa*, 17

El amargo 28 de septiembre, 21

En el tiempo de Salinas, 35

Equivocación presidencial, 59

Los partidos ante el crimen, 85

Hacia el fin del sexenio, 99

Las razones del poder, 109

Cuando la razón falta, 123

Pirotecnia sin sustento, 143

*Epílogo*, 157

*Índice de nombres*, 159

---

## NOTA EXPLICATIVA

---

Este trabajo fue escrito a lo largo de 1995, cuando estuve en la prisión de Elizabeth, en Nueva Jersey. A su contenido sólo he hecho pequeñas actualizaciones que no modifican en lo sustantivo el contenido original y he incorporado una parte que da cuenta, de manera ajustada, de lo sucedido con los señores Antonio Lozano y Pablo Chapa. Algunas de las aseveraciones escritas ya no las suscribiría pero preferí no modificarlas, porque reflejan con justeza el momento en que se consignaron. El contenido es, en consecuencia, correspondiente con la visión que tenía de las cosas ese año en que permanecí confinado en una pequeña celda de no más de cuatro metros cuadrados, absolutamente incomunicado de todos y de todo, y no puede ser, entonces, una visión vigente y completa de la realidad. Retrata, por el contrario, la mirada de una persona que, sin previo aviso, se le aleja de la realidad, de su país, de su familia, de los amigos; sin poder tener acceso a la prensa o a cualquier tipo de información, salvo la eminentemente legal que le acercaban sus abogados.

El texto muestra, por tanto, mi estado de ánimo, mi frustración, mi sentimiento de impotencia ante la injusticia que se cometía conmigo, y que ilustraban no sólo las trampas que presentaba el gobierno en los juicios de extradición sino el caudal de calumnias que corrió día a día en mi contra, que acentuadamente se divulgó cada vez que el poder público mexicano salía derrotado en los tribunales norteamericanos; así como en las diversas acciones de hostigamiento

que cometió y sigue cometiendo en contra de mi familia y de mis abogados el poder público mexicano.

En consecuencia se trata de un libro que debe leerse y entenderse según el contexto en que fue escrito, considerando las limitaciones de todo tipo que rodearon su redacción. Su interés estriba justamente en ello; en lo que pueda transmitir una persona en mi circunstancia, privado de todo y que se resiste a ser tratado de una manera ilegal y sucia; que se rebela a ser vilipendiado y calumniado por haber denunciado al régimen que, bajo su punto de vista, asesinó a su hermano. Desde luego, si no se entiende que fue redactado en esas terribles condiciones, se corre el riesgo de no poder medir su importancia.

Escrito así, acechado por el cemento y con la soledad como única compañía, expresa, tanto en el lenguaje como en los calificativos, la fortaleza de alguien a quien se marginó de la sociedad y privó de la vida en libertad; acto deleznable del poder público que no comprendieron los actores sociales y los ciudadanos sin rostro, merced al desconocimiento que impuso la propaganda oficial no sólo adversa, sino superficial. No se puede, por tanto, pedir trato reverente para nadie de los que fueron artífices de esto: ni para autoridades, por elevadas que sean, ni para amigos, por cercanos que hayan sido, ni para nadie más.

Como ya dije: hoy, con la perspectiva que da el paso del tiempo, la satisfacción de haber derrotado en todos los juicios en mi contra al gobierno de México; de conocer con precisión las motivaciones que indujeron a las autoridades; de haber leído las miles de cuartillas calumniosas, las sentencias desinformadas pero siempre tajantes de muchos articulistas y analistas; de sorprenderme con el comportamiento de muchos amigos; y de saber de los importantes hechos que vivió el país, hay juicios que ya no ratificaría, comentarios que no suscribiría pero, desde luego, muchas otras cosas que subrayaría con gusto. Sin embargo, lo que ahora divulgo reviste para mí, y espero que para el lector, un gran interés; no se pierda al pasar las páginas la perspectiva y las condiciones en que ellas fueron escritas. Téngase presente al hombre en su celda, sin contacto con nadie y con sobradas evidencias de que

lo quiere destruir el poder del Estado mexicano. Creo que sólo así podrá dársele su real dimensión a estos “testimonios a tiempo”.

*3 de marzo de 1998*

---

## EL AMARGO 28 DE SEPTIEMBRE

---

*La obra es el mejor epitafio.*

José Martí

El 28 de septiembre de 1994, cuando me dirigía a mi oficina en la Procuraduría General de la República (PGR), recibí una llamada telefónica de mi secretaria informándome que mi hermano José Francisco, entonces secretario general del Partido Revolucionario Institucional y futuro líder de la mayoría priísta en la cámara de diputados, había sufrido un atentado en la calle de Lafragua, enfrente del edificio del sector popular de ese partido. Me encaminé de inmediato hacia ese lugar. Asimismo le pedí a mi secretaria que localizara a Adrián Carrera, director general de la Policía Judicial Federal (PJF), y a Jorge Stergios, visitador general de la PGR y responsable de la Dirección de Investigaciones, y les dijera que me alcanzaran ahí.

Al llegar al lugar del atentado ya no estaba mi hermano; lo habían trasladado al Sanatorio Español porque se encontraba gravemente herido. En el lugar de los hechos permanecía detenido por varios sujetos el homicida que había disparado a José Francisco; di indicaciones a los elementos de la PJJF que me acompañaban para que lo llevaran a las oficinas de esa corporación, responsabilizándolos de su integridad física. Yo me dirigí al hospital y llegué al lugar en donde se encontraba mi hermano, rodeado ya de médicos y enfermeras que intentaban reanimarlo y que no muriera. El rostro estaba sumamente pálido pero sereno; el cuerpo recibía masaje en el corazón. Uno de los médicos me informó que había muy pocas probabilidades de que sobreviviera.

Momentos después se le condujo al área de quirófanos para intervenirlo quirúrgicamente: no alcanzó a llegar con vida. José Francisco se había ido, y con él sus ilusiones de contribuir a un México mejor, aun con el temor de que le sucediera lo que a Luis Donaldo Colosio. Bien sabía que existían intereses que se oponían al cambio; pero había decidido sobreponerse a las resistencias de muchos que habían medrado por años con la inmoralidad gubernamental, y aun sabiéndose lejano, diferente y sin la confianza de quien gobernaría al país sólo unos meses después. Conocía la desconfianza que le tenía Ernesto Zedillo y los rasgos que a éste convertirían en uno de los promotores de la línea dura del partido. Sabía también que era visto por el próximo presidente como una incrustación salinista, sin embargo, pugnaba por ganarse su confianza, sin estar seguro de lograrlo y resistir los embates de su grupo cercano.

Poco después que trajeron a mi hermano al sanatorio, me llamó por teléfono el presidente Salinas; le informé de lo acontecido y de que había un detenido en la PJE. También lo hice con el secretario de Gobernación, Jorge Carpizo. Poco tiempo después, arribó el presidente al Sanatorio Español, y, a los pocos minutos, el presidente electo Ernesto Zedillo. Ambos comentaron lo sucedido, y el presidente Salinas me preguntó que en mi opinión qué dependencia debería hacerse cargo de la investigación: contesté de inmediato que de acuerdo a mi criterio debería responsabilizarse a la Procuraduría General de la República, en virtud de su jurisdicción nacional, y yo mismo, sin reflexionarlo, me ofrecí a coordinarla. Ambos, Salinas y Zedillo, estuvieron de acuerdo y así se lo comunicó el presidente al procurador Humberto Benítez. Pero, al mismo tiempo, ya había dificultades porque el procurador general había ordenado al director de la PJE, Adrián Carrera, entregara al detenido a la policía de la procuraduría capitalina, cuyo titular había sido empleado y era amigo de Benítez.

En esos momentos, de manera espontánea y resuelta, consideré que como subprocurador general de la República y como hermano de la víctima tenía la obligación ética, jurídica y moral de conducir la investigación y evitar así el desaseo, los ocultamientos, la negligencia

y el encubrimiento que rodaron la investigación del homicidio de Luis Donaldo. Me propuse llegar hasta las últimas consecuencias, sin importar los obstáculos a los que me tuviera que enfrentar. Ilusamente, también creí que al priísmo le interesaba que se detuviera a los responsables del crimen y que me darían todo su apoyo incondicional para ello. No tomé en cuenta que estaba por concluir el gobierno del presidente Salinas, amigo íntimo de mi hermano, y me equivoqué después al suponer que encontraría el interés de llegar al fondo en su sucesor; sucedió todo lo contrario. Tampoco tuve presente que la relación de José Francisco con Ignacio Pichardo, presidente del CEN del PRI, no era buena, y que sólo guardaban las formas; y que la supuesta amistad con María de los Ángeles Moreno, sucesora de mi hermano en la secretaría del partido, era artificial, y más por razones políticas.

Ese día 28 decidí tomar todos los riesgos y romper la costumbre de evitar que se resuelvan los delitos y crímenes de Estado para no contrariar los intereses de los poderosos; más en México, donde la perversión del sistema político ha mecanizado de tal manera a los políticos y funcionarios que éstos no tienen otro interés que alabar y bañar de virtudes al presidente en turno, en la misma proporción que luego emplean para destruir la imagen del anterior, a quien ellos contribuyeron a consolidar en su gobierno. Esto se ha agudizado con Zedillo, que dice una cosa y hace lo contrario: promete un país de leyes y quebranta las normas jurídicas todos los días.

Tomar esos riesgos y pretender luchar en contra de un sistema político estructurado en complicidades y encubrimientos, fue para muchos no sólo un error de mi parte sino un desacato que no debía tolerarse. Sin embargo, en lo personal sé que no obstante el alto costo que estoy pagando, no sólo con los falsos cargos que se me han imputado o las diatribas que circulan en mi contra, sino con la incompreensión de propios y extraños, que nunca podrán entender las razones que me motivaron a dejar todo para encontrar a los culpables del homicidio, los resultados a la postre serán benéficos para México; se logró detener a todos los participantes en el atentado —incluyendo, por unos minutos, a Manuel Muñoz Rocha, a quien la policía dejó